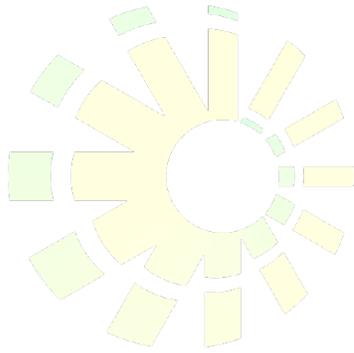




REPÚBLICA DOMINICANA



Impuestos Internos

Ficha Técnica

Caso de Excepción/ Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos

DGII-CCC-PEOR-2023-0005

“Contratación de Talentos para Animación en la Actividad de Integración del Personal DGII, 2023”

Santo Domingo, Distrito Nacional

Noviembre 2023

1 DATOS DEL PROCESO

1.1 Objeto.

La **Dirección General de Impuestos Internos**, le invita a participar en el procedimiento No. **DGII-CCC-PEOR-2023-0005**, a lo fines de presentar su mejor Oferta para la contratación de **“Contratación de Talentos para animación en la Actividad de Integración del Personal DGII, 2023”** de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

“Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética”¹.

1.2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.3 Condiciones de Pago.

La condición de pago establecida es a contado.

4 Documentos a presentar

1. **Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**, donde se indique la lectura y entendimiento del Código de Integridad y Ética Institucional y la Política del Sistema de Gestión Integrado de Antisoborno y Cumplimiento y el ABC de la Debida Diligencia.
2. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, vigente, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
3. **Declaración Simple del oferente**, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.
4. Copia de **Acta de Asamblea General Ordinaria**, vigente, a través de la cual se designe expresamente el actual gerente de la sociedad comercial / consejo de administración (Dependiendo del órgano de administración que aplique) que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la sociedad comercial.
5. Copia de **Registro Mercantil actualizado**, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente

¹ Código de Ética e Integridad de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

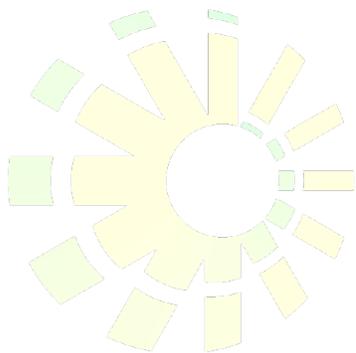
6. Formulario Confirmación Lectura Código de Integridad y Ética Antisoborno y Cumplimiento (Suministrado por la DGII).

5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.1 Desglose de los bienes y servicios.

Contratación de servicio de talentos artísticos para animación de evento con el propósito de entretener y dirigir en vivo toda la logística de la actividad de integración, para un estimado de 3,300 personas según el detalle debajo:

Fecha : 6 de diciembre del 2023
Hora : Coordinar con equipo de producción
Lugar : Terminal San Souci



Impuestos
Internos